

La UCR y la Municipalidad de Montes de Oca crearon la primera política de derechos culturales del cantón

Aporte de la academia busca contribuir a los procesos de mejora y bienestar de las comunidades

10 AGO 2022 Sociedad



La política de derechos culturales promueve el aprovechamiento y la reactivación de los espacios públicos de la UCR y el cantón de Montes de Oca Karla Richmond

La Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica (UCR) creó junto a la Municipalidad de Montes de Oca la **primera política de derechos culturales de este cantón**

josefino, con el fin de promover el talento y las manifestaciones artísticas del cantón.

La normativa es resultado de un trabajo conjunto entre la Oficina de Desarrollo Humano del municipio y el TCU “Reconociendo Nuestro Entorno”, **iniciativa que busca fortalecer la relación entre las comunidades y las instituciones de Montes de Oca.**

La política toma como marco de referencia los estatutos y lineamientos planteados en la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023, del Ministerio de Cultura y Juventud; **y contempla las características y el potencial de desarrollo del cantón de Montes de Oca en la promoción cultural y artística.**

Dentro de las características que convierten al cantón de Montes de Oca en un espacio idóneo para la promoción de la cultura destacan el talento humano artístico-cultural del cantón, la presencia de universidades y el acercamiento con instituciones e iniciativas culturales.

Para elaborar la política se partió de la creación de un inventario sobre actores culturales y artísticos; se organizaron talleres distritales y consultas ciudadanas para conocer las necesidades artísticas-culturales del cantón; se socializó la propuesta y, por último, se implementó un proceso de validación de las líneas de acción para crear la normativa.

La política pretende el fortalecimiento institucional para fomentar el desarrollo cultural del cantón, la identidad cultural cantonal y el resguardo del patrimonio tangible e intangible; la formación artística y la sensibilización cultural del cantón; la promoción de agendas culturales; y la recuperación, el aprovechamiento y la reactivación de los espacios públicos.

Según Miguel Gamboa, coordinador del TCU “Reconociendo Nuestro Entorno”, **el acercamiento con este gobierno local apuesta por un mejoramiento de las relaciones entre la comunidad y una mayor participación de la institución en el escenario político.**

“Parte del diagnóstico que habíamos identificado consiste en que la Universidad podría estar más pendiente del desarrollo y la formulación de políticas públicas cantonales, en este caso en Montes de Oca”, expresó el académico.

El politólogo enfatizó en que la apertura e interés del municipio en la formulación de una política de derechos culturales, propició el trabajo en conjunto entre ambas entidades, en beneficio de la población del cantón.

“Vimos una oportunidad para involucrarnos con la Municipalidad de Montes de Oca para la formulación de política pública, en apego a la razón de ser de la Universidad de Costa Rica, de aportar al desarrollo y a los procesos de mejora y bienestar de las comunidades”, agregó.

Gamboa señaló que la creación de la política **aporta al desarrollo profesional de las personas estudiantes del TCU, por medio de una participación activa en estrategias de política pública y la acción social,** al involucrarse con el municipio en los procesos de ejecución de propuestas y actividades artísticas-culturales.

“No se puede dejar de lado la experticia de la academia en la acción social y las estrategias para el mejoramiento de las comunidades. Siendo aspectos que se pretenden fortalecer por medio del proyecto en beneficio de la comunidad de Montes de Oca”, expresó.

Ana Lucía González, vicealcaldesa de la Municipalidad de Montes de Oca, destaca que **la normativa sirvió para reforzar y apoyar diversas manifestaciones artísticas-culturales de la zona, entre las que se encuentran la música, las artes escénicas y gráficas.**

“Para Montes de Oca tener esta política de derechos culturales es poder reforzar y reconocer este talento que tenemos, tanto de los habitantes como de las personas que nos

visitan. Es un espacio riquísimo para visibilizar este tipo de puestas en escena y difusión cultural”, expresó.

La dirigente municipal enfatizó en que **la UCR constituye un aliado estratégico para la difusión y promoción de la cultura del cantón**. Agregó que el centro de estudios es “un aliado natural, somos vecinos y los intereses que persigue la Municipalidad se alinean con los intereses de difusión que tiene la Universidad”.

“La Universidad de Costa Rica como referente en el desarrollo de políticas es sumamente importante, y siempre ha sido una buena estrategia poder aliarse con la academia para desarrollar material de altísima calidad. Aparte que siempre nos han abierto las puertas en la universidad y se ha establecido una comunicación fija”, manifestó González.

Para Sandra Vega, promotora social y cultural de la Municipalidad de Montes de Oca, **la política de derechos culturales permitió respaldar una serie de actividades culturales y artísticas que el gobierno local ha desarrollado a pequeña, mediana y gran escala**.

“Con la política de derechos culturales la idea era tener un marco estructural que fundamente las actividades que la Municipalidad venía implementando desde hace muchos años y, a su vez, para tener una justificación en el sentido de tener una política en derechos culturales y así realizar actividades acorde a esta normativa”, añadió.

[Gustavo Martínez Solís](#)

Asistente de Prensa, Oficina de Divulgación e Información

albin.martinez@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#politicacultural](#) [#derechosculturales](#) [#cultura](#) [#ucr](#) [#montesdeoca](#) [#arte](#) [#costarica](#).